En sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Colegio Público de Beriain, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 2 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, parlamentaria del GPM Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

El Colegio Público de Beriain arrastra deficiencias estructurales graves. Sus instalaciones han sufrido un gran deterioro a consecuencia del abandono sufrido por parte del Departamento de Educación durante años.

Durante la legislatura pasada se acometieron distintas obras en el citado centro educativo que mejoraron sensiblemente el estado de sus instalaciones, sin embargo, aún quedan obras de mejora pendientes de abordar.

¿Qué actuaciones tiene previsto abordar el Departamento de Educación para culminar las obras estructurales necesarias en el Colegio Público de Beriain?

Pamplona-Iruñea, a 28 de octubre de 2021.

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero